

## Sesión extraordinaria del día 20 de Marzo

tizar en el mismo y así se acuerda.

El Concejal Sr. Pintado pide se solicite del Gobierno se restablezca la Ley que autorizaba a repesar el pan uno a uno y se aprueba.

El Sr. Pozuelo solicita se restablezca la consignación que ellos dejaron iniciada para el monumento a la memoria de Pablo Iglesias y que era de 1.000 ptas.

El Sr. Pintado propone que la oficina de colocación obrera se traslade a una dependencia municipal y así se acuerda quedando encargado el Alcalde de fijar el lugar dónde ha de establecerse.

Se propone el cambio de nombre de diferentes calles y se nombra una comisión compuesta por Sánchez Carrasco, Toledo, Pintado, Pozuelo, Sánchez y Sánchez y Sánchez González.

Se acuerda que vaya a Madrid una Comisión compuesta del Alcalde, Toledo e Interventor con el fin de gestionar que se conceda la décima sobre la contribución y destinarla a solucionar el paro obrero.

El Sr. Serrano pregunta que se ha hecho de los libros legados a este Ayuntamiento por D. Angel Caminero y se indica la conveniencia de llevar algunos a la biblioteca del Parque y que se instale otra en la plaza de la República así como que algunos libros seleccionados deben ir a la cárcel y pasa a la comisión de I. P. este asunto para que informe.

Se nombra una Comisión que estudie la municipalización del servicio y suministro de estas «ricas» Aguas y que se estudie la posibilidad de traer otras que sean «peores». Esta Comisión queda compuesta y... sin agua, por los señores Sánchez Carrasco, Megía Rubio, Sánchez González, Fernández Lucas, Pozuelo, Sánchez y Sánchez, López Tello, Toledo y López García ¿Falta alguno, que lo diga?

El señor Sánchez Carrasco denuncia que en la Cantina de la estación se vende un vino que desprestigia a Valdepeñas y solicita el modo de obligar a dicha cantina a que venda vino seleccionado y se nombra la egésima Comisión de esta noche para que estudie este asunto. Se levantó la sesión a las 23 bien corridas.

A las 7 y media de la tarde y con las tribunas abarrotadas de público se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia del nuevo Secretario don José Muñoz de la Espada cuya presentación a la Corporación hace el señor Alcalde con frases de elogio para el mismo a quien da la bienvenida en nombre de todos y dice que espera que, como ellos, ocupe el puesto con la vista fija en los intereses del pueblo.

Con permiso de la Presidencia el señor Secretario da las gracias y se ofrece a todos, concejales, pueblo y prensa de la que dice tiene algo de Secretario y de concejal. Se considera un Valdepeñero más ya que sus padres nacieron en ésta.

Se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Se da cuenta de una proposición firmada por el Alcalde y otros concejales en la que se pide se legalice la situación de los empleados que prestan sus servicios al municipio y que no responden a los postulados de la legalidad republicana pues son obra del caciquismo y se decreta la suspensión de empleo y sueldo de dichos funcionarios cuya relación damos más abajo y hasta tanto se sustancien los expedientes que habían de abrirse por los concejales que en funciones de Jueces instructores se incoarán inmediatamente y para que no queden abandonados los servicios se nombran para sustituirlos a los siguientes señores:

### SECRETARIA

Oficial Mayor, Emilio Fernández Cejudo.

Jefe de Negociado de primera, Constantino Calzada Torija.

Jefe de Negociado de 2.<sup>a</sup>, Juan Antonio López Merlo.

Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup>, Nicasio Navarro Ruiz.

Jefe de Negociado de 3.<sup>a</sup>, Armando López García.

Oficial 2.<sup>o</sup>, Eduardo García Fraile.

Oficial 2.<sup>o</sup>, Aniceto Ciudad Cubero

Auxiliar, José Perona Perona,

### INTERVENCION

Jefe de Negociado de 1.<sup>a</sup>, José Sánchez Gómez.

Oficial de 2.<sup>a</sup>, Blas Jiménez Moreleda.

### DEPOSITARIA

Auxiliar, José Arrieta Herrera.

EMPLEADOS SUBALTERNOS  
Portero del Ayuntamiento, Vicente Maroto Rodríguez.

Aiguaciles, Vicente Castellanos Garrido, Manuel Navarro López, José López Tébar.

Electricista, Juan Sánchez Fernández.

Relojero, Francisco Madrid.

Peón Público, Magdaleno Ruiz Laderas.

Jefe de Barrenderos, Eloy Bárcenas Torres.

Barrenderos, José M.<sup>a</sup> García Fernández, Carmelo Laguna Martín, Juan del Pozo Sánchez, Félix Fernández Sánchez, Francisco Garcé Dominguez.

Carrero de Barrenderos, Magdaleno Ruiz Laderas.

Encargada de la limpieza, Amparo de la Hoz Navarro.

Portero de la Delegación de Vigilancia, Bernardino Moreno Sánchez.

Bomberos, Manuel López Rodríguez, Mariano Romero Simón.

Encargado del Mercado Público Justo Rosales Ruiz de León.

Auxiliar del Mercado, Juan de Dios León Abad.

Vigilante Nocturno, Alfonso Rojo Barrera.

Guardas de Paseos: Del Parque, Doroteo Sánchez Gómez.

Del Parque, Isidoro Sánchez Ruiz, Juan Vicente Sánchez Ruiz.

De la Glorieta del Convento, Gabriel Camacho Serrano.

Administrador de Arbitrios, Manuel Albi Lamich.

Interventor, Sandalio Ruiz Olivares.

Cobrador de Arbitrios, Pedro Sánchez Fernández.

Dependientes de Arbitrios, Francisco Sánchez López, Román Sánchez León, Juan García Hervás, José María Cejudo Toledo, Vicente Díaz Sánchez, Pío Rodríguez Dominguez, Juan de Dios López Abad, Saturio Fernández Hellín, José Recuerdo Sonaira.

Escribiente de Arbitrios, Antonio Muñoz Villahermosa.

Conserje del Matadero, Joaquín Rodríguez Fernández.

Investigadores, Juan Vicente

Carrasco Guzmán y Carmelo Prado del Rey.

Ordenanza, Juan de Dios García Cruz.

Demandadera Hospital, María de los Angeles García Díaz. Auxiliar Escuela de niños, Luis Peñasco Molina, de D. Luis Palacios.

Barrenderas de Escuelas, Juana Sánchez Cámara, Angela Martínez García, Mercedes Zaragoza Prados, Encarnación Sánchez Escalera, Antonia Sánchez Sánchez, María Juana Martínez Martín, Servanda Martínez de la Cruz, Juana Créspe Hurtado de Mendoza, Carlota Sánchez Molero, Agueda Fernández Santoja, Rosa Sánchez Sánchez.

Brigada de Obreros Municipales, Capataz, Alfonso Tercero Pérez.

Oficial, Manuel Redondo Navarro.

Carrero, José García Patón. Encargado máquina apisonadora, Ezequiel Merlo Garrido.

Sepultureros, José Díaz Cañaveras, Pablo López Sánchez.

Temporeros para hacer el Padrón, José Antonio Madrano Bárcenas, Ramón López Maroto, Antonio Alvarez Navarro, Antonio García Toledo, Melitón Cañizares Ibañez, Francisco Fuentes Megía, José Pintado del Fresno, Juan López Mancebo, Victoriano Rodríguez Sánchez, Rogelio Calatayud, Tomás Tejedo Megía, Anibal López Tello Ruiz, Antonio León Pérez, Antonio González Crespo, Emilio López Tello Megía, Fernando Antonaya Núñez, Casimiro Maroto Rodríguez, José Sánchez Maroto.

Temporeros de Arbitrios, Emilio Díaz Moya, Basilio Jurado Lucas, Juan de la Torre López, Tomás López Lisalde, Juan Ródero Ortega.

Aparejador de obras, Enrique López-Pelaez Martínez.

### Lista de funcionarios que han cesado

Carlos Sánchez  
Juan José Serrano Molina  
Vicente Mavarro Barrios  
Florencio García Piña  
Gregorio Fernández G.<sup>a</sup> Rabadán

Antonio Marqués Rodero  
Federico Ventero Palacios  
Antonio Arrieta Soler  
Ramón Delgado Sánchez  
Josefa Díaz Fernández